



Programa
**SERVICIOS
DE TRÁNSITO**

Seguridad y agilidad

Operador Especializado en Movilidad
de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali

Oficio No. URL. 543508

Santiago de Cali, 1 de Diciembre de 2021

Doctor (a) :

ALEJANDRA MARIA RIASCOS GUERRERO
SECRETARIA
JUZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD
CARRERA 10 N° 12 -15 CALI - VALLE

Ref.: **Proceso:** Liquidación De La Sociedad Patrimonial
Demandante: JORGE ANDRES QUINTERO BEJARANO
Demandado: TATIANA BRAVO LEON
Expediente: 76001-3110-004-2018-00367-00

En atención a su oficio No. 937/2021-328 del 30 de Noviembre de 2021, librado dentro del proceso de la referencia y radicado en esta Secretaría el 1 de Diciembre de 2021, me permito comunicarle que se levantó la medida judicial consistente en: Inscripción de La Demanda, para el vehículo de placas IVQ130, matriculado en esta Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, el cual se identifica con las siguientes características:

Clase:	AUTOMOVIL
Modelo:	2016
Chasis:	GM109651
Serie:	3FADP4BJ4GM109651
Motor:	GM109651
Propietario:	TATIANA BRAVO LEON
Documento de identificación:	67030664

Cordialmente ,

STELLA SALAZAR TORO
Jefe Unidad Legal
c.c. Archivo

www.serviciosdetransito.com

Contrato Interadministrativo Municipio de Santiago de Cali (SM) - CDAV LTDA.

Cali: Salomia: Carrera 3 No. 56 - 30

Sede principal CDAV: Calle 70 No. 3BN-200 La Flora

Centro Comercial Carrera: Calle 52 No. 1B-160 Local 113

Centro Comercial Aventura Plaza: Carrera 100 No. 15A - 61 Local 205

Bogotá: Autopista Norte No. 106 - 25 Local 201

Contact Center: 445 9000

